



Universidad
del Atlántico

VERSIÓN: 0

CÓDIGO: FOR-CI-006

PÁGINA: 1

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

**INFORME DE CONTROL INTERNO SOBRE EL SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PLAN
ANTICORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA UNIVERSIDAD DEL
ATLANTICO VIGENCIA 2017**

Doctor
CARLOS PRASCA MUÑOZ
Rector

De:
LUIS ENRIQUE GOMEZ ISSA
Jefe Oficina de Control Interno

Barranquilla, septiembre de 2017

[Handwritten signature]
10.33.46
05-10-2017



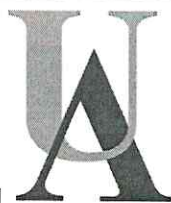


INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

JUSTIFICACION	En cumplimiento de los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, La Universidad del Atlántico presentó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano como una herramienta orientada básicamente a la prevención, detección y respuesta a todo acto contrario al buen actuar, a la rectitud y la transparencia pública, por parte de los servidores públicos y contratistas que presten sus servicios a la Institución. De acuerdo a las disposiciones normativas vigentes la Oficina de Control Interno debe realizar el reporte de seguimiento y control al plan anticorrupción institucional
ALCANCE	El alcance de este análisis esta soportado en el cumplimiento de las actividades, metas y productos planteados en el plan anticorrupción y atención al ciudadano vigencia 2017- con corte a septiembre 30-2017
FUENTES DE INFORMACION	Plan anticorrupción y atención al ciudadano.
BASES LEGALES	Le 1474 de 2011-
OBJETIVO	Verificar el cumplimiento de las estrategias anticorrupción diseñadas por la universidad para mitigar riesgos

DIAGNOSTICO:

La universidad de Atlántico en la presente vigencia 2017 adoptó el plan anticorrupción institucional aprobado por la resolución No 000109 del 30 de enero de 2017, con el objetivo de evitar posibles actos de corrupción y establecer



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

seguimientos periódicos para poder tomar las medidas necesarias oportunamente.

El plan anticorrupción institucional establece seis componentes autónomos e independientes para mitigar y prevenir actos de corrupción al interior de la entidad en el manejo y ejecución de la gestión:

- Componente 1: Gestión de riesgos de corrupción y mitigación.
- Componente 2: Racionalización de trámites
- Componente 3: Rendición de cuentas
- Componente 4: Servicio al ciudadano
- Componente 5: Transparencia y acceso a la información
- Componente 6: Iniciativas adicionales.

La oficina de Planeación ha realizado el segundo monitoreo a estas estrategias y ha remitido la matriz de seguimiento a la Oficina de Control interno con el fin de dar cumplimiento al informe legal con corte agosto de 2017

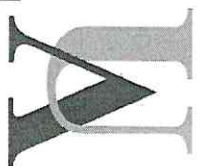
ANALISIS DE LOS COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCION

Componente 1. Gestión riesgos de corrupción.

Durante este corte los procesos realizaron el ciclo de análisis bajo la metodología de la Función Pública a través de la plataforma Isolución, la cual fue objeto de actualización a la versión 4.6.

De acuerdo a lo monitoreado por la Oficina de Planeación el resumen del trabajo realizado por los procesos institucionales y verificados por la Oficina de Control Interno es el siguiente:

Los riesgos del mapa de procesos del SIG (Sistema Integrado de Gestión) de la Universidad del Atlántico suman en total 141 riesgos, de los cuales el 98% se encuentran en la etapa de cerrado, es decir, tienen todo el ciclo elaborado. Estos procesos son; Autoevaluación, Acreditación y Mejoramiento Continuo, Control Interno, Direccionamiento Estratégico, Extensión y Proyección Social, Gestión Ambiental, Gestión de la Calidad, Gestión de Talento Humano, Gestión de Bienes, Suministros y Servicios, Bienestar Universitario, Gestión Documental, Investigaciones,



Universidad
del Atlántico

VERSIÓN: 0

CÓDIGO: FOR-Cl-006

PÁGINA: 18

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

	1.4	Actualizar la información mínima a publicar en la página web	Información actualizada y publicada en la página web	(Información publicada en la página web/total de información mínima obligatoria a publicar)*100	Jefe Oficina de Informática Responsables de procesos Líderes de calidad	15/04/2017 30/12/2017	La Oficina de Informática y Comunicaciones actualizan información en página Web en forma permanente.
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Diseñar, elaborar y publicar campañas en página Web y redes sociales	Implementar campañas institucionales de divulgación, prevención de corrupción y transparencia en redes sociales	(Número de campañas realizadas/ número de campañas planificadas)*100	Jefe de Oficina de Control Interno Disciplinario - Jefe Oficina de Informática	Semestrales	La Oficina de Informática y Comunicaciones, egresados, facultades, Departamento de Admisiones, utilizan las redes para adelantar campañas y promoción.
Subcomponente 3 Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1	Definir políticas de publicación de información	Políticas de publicación de la información	Política de Publicación	Jefe Oficina de Informática	30/08/2017	La Resolución No. 000799, de julio 27 de 2011, Por medio de la cual se expide el manual de seguridad y políticas informáticas de la Universidad del Atlántico. La Oficina de Informática a socializa a través de mail y también está en la página Web institucional en la pestaña Universidad, Link, Oficina de Informática.
	3.2	Establecer un procedimiento o mecanismo para determinar que información que produce la Universidad es considerada clasificada y reservada	Documento clasificación de información reservada	Información clasificada reservada	Jefe Oficina Jurídica Secretario General Todos los procesos	30/08/2017	Pendiente
	4.1	Elaborar diagnóstico de las condiciones de accesibilidad a los espacios físicos para la población en situación de discapacidad en el campus universitario	Informe diagnóstico	Informe diagnóstico	Jefe Oficina de Planeación	30/08/2017	Estudio realizado por parte de Planta Física de la Oficina de Planeación y avances de acceso a discapacidad. Diverser realizó talleres a nuevos estudiantes periodo 2017.
Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad	4.2	Hacer un diagnóstico de los grupos de interés, culturales y étnicos de la región y el país, en que se presenta la información pública para la visualización o consulta	Informe diagnóstico	Informe diagnóstico	Jefe Oficina de Informática	30/07/2017	Pendiente
	4.3	Implementar acciones derivadas de los diagnósticos frente a los lineamientos de accesibilidad a espacios físicos y la forma en que se presente la información para los grupos de interés, étnicos y culturales	Acciones a desarrollar	(Actividades ejecutadas/Actividades planificadas)*100	Jefe Oficina de Planeación Jefe Oficina de Informática	30/12/2017	Pendiente



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Gestión Financiera, Gestión Jurídica y Gestión Tecnológica y Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales e Internacionales.

En etapa de autoevaluación se encuentra 1 riesgos que corresponden al 0,7%, es decir, están en la última etapa del ciclo, faltando solo el plan de contingencia para el cierre.

En la etapa de control se encuentra solo un riesgo, equivalente al 0,7%, faltando la etapa de autoevaluación.



MONITOREO A LOS RIESGOS DEL MAPA DE PROCESOS DEL SISTEMA
INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, POR ETAPA
Y PORCENTAJE- SEPTIEMBRE DE 2017

Proceso	ETAPA						Total general
	Identificación	Análisis	Valoración	Control	Autoevaluación	Cerrado	
Autoevaluación, Acreditación y Mejoramiento Continuo						8	8
Bienestar Universitario						9	9
Control Disciplinario				1		5	6
Control Interno						7	7
Direccionamiento Estratégico						7	7
Docencia					1	8	9
Extensión y Proyección Social						6	6
Gestión Ambiental						8	8
Gestión de Bienes, Suministros y Servicios						10	10
Gestión de la calidad						8	8
Gestión de Talento Humano						16	16
Gestión Documental						3	3
Gestión Financiera						11	11
Gestión Jurídica						5	5
Gestión Tecnológica y Comunicaciones						9	9
Investigación						13	13
Relaciones Interinstitucionales e Internacionales						6	6
Total general	0	0	0	1	1	139	141
PORCENTAJE	0,00	0	0,00	0,71	0,71	98,58	100

Fuente: Tabla elaborada por la Oficina de Planeación, información tomada del software Isolucion

Aunque no se realizó durante el corte del presente informe, es importante mencionar que el día 12 de septiembre bajo la Resolución Rectoral No. 001415 se adoptan las nuevas políticas de administración de riesgos y mapa de riesgos de la institución.

 Universidad del Atlántico	VERSIÓN: 0
	CÓDIGO: FOR-CI-006
	PÁGINA: 5
INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	

Componente 2. Racionalización de Trámites.

Como se mencionó en el primer informe de seguimiento, la Universidad cumple con los requisitos mínimos de publicación en el link de Ley de Transparencia y en la etiqueta Trámites y Servicios, sin embargo, no se observan avances en las estrategias No. 1.4 y 1.5 descrita en el plan anticorrupción relacionado con *“Inscribir el inventario de trámites y servicios en la Universidad al Sistema Único de Información y Trámites. SUIT de la DAFP:”* *“Identificar hacia futuro los trámites y servicios que se generen y subirlos al Sistema Único de Información y Trámites. SUIT”*, respectivamente.

Lo que indica que no se han inscrito en el SUIT todos los trámites administrativos básicos como lo establece la Ley 1712 de 2014.

Componente 3. Rendición de Cuentas.

De las estrategias propuestas sobre este componente se observa un atraso en la publicación del boletín estadístico, por otro lado, la actividad de rendición de cuentas se cumplió el día 20 de abril, así como la publicación de los planes de gestión 2016 por proceso y se abrió el espacio para el dialogo con los grupos de interés. No se observaron las capacitaciones sobre la capacitación a funcionarios acerca de la rendición de cuentas.

No se tuvo evidencia sobre la tabulación de resultados de la encuesta de satisfacción de la ciudadanía sobre la rendición de cuentas presentada ni del plan de mejoramiento sobre los aspectos débiles

Componente 4. Servicio al Ciudadano.

Este componente sigue en proceso de mejora continua, se subsana la observación realizada por los entes de control, actualmente la administración del sistema esta bajo la responsabilidad del proceso de Gestión Documental de la Universidad.

Se realizó el informe semestral de cumplimiento y verificación del sistema de atención al ciudadano por parte de la oficina de control interno, informe publicado en el micro sitio de Control Interno.

Componente 5. Transparencia y acceso a la información

La universidad se encuentra en un nivel aceptable de cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 1712 de 2014, sin embargo algunos subcomponentes relacionados con instrumentos de gestión no se han puesto en marcha como por ejemplo:

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

“No se ha establecido un procedimiento o mecanismo para determinar información que produce la Universidad que se considere clasificada y reservada”

“No se ha elaborado un diagnóstico de los grupos de interés, culturales y éticos de la región y el país, en que se presenta la información pública para la visualización o consulta.

“Implementar acciones derivadas de los diagnósticos frente a los lineamientos de acabildad o espacio físico y la forma en que se presenta la información para los grupos de interés, éticos y culturales.”

Componente 6: Iniciativas adicionales.

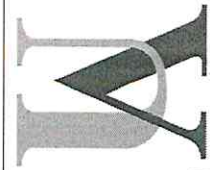
El nivel de avance sobre las estrategias de este componente es bajo, aunque se actualizó en la plataforma Isolucion el Código de Ética y Buen gobierno hace falta su sociabilización , evaluación e implementación de acciones para la mejora.

A continuación se muestra el avance de las actividades planteadas en el segundo corte de seguimiento del plan anticorrupción y atención al ciudadano vigencia 2017:

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Monitoreo
Subcomponente /proceso 1 Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1.1 Revisar, estudiar y analizar la ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO y construir el documento del plan anticorrupción al ciudadano.	Plan anticorrupción y de atención al ciudadano	Jefe Oficina de Planeación	28/02/2017	Se actualizó la estrategia documento del Plan anticorrupción y Atención al Ciudadano.
	1.2 Publicar en la página web Institucional en el enlace Ley de transparencias, el Plan anticorrupción	Plan anticorrupción y de atención al ciudadano publicado en página Web Institucional	Jefe Oficina de Planeación - Jefe Oficina de Informática	28/02/2017	Se publicó en página Web Institucional la Resolución de adopción del Plan Anticorrupción
	1.3 Aprobar la resolución de adopción del Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Resolución de Rectoría adoptando el Plan	Rectora Jefe Oficina de Planeación Secretario General	28/02/2017	Se aprobó Resolución Rectoral No. 000109 de 30 de enero de 2017, de adopción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
	1.4 Socializar documento	Envío de correos dando a conocer el Plan	Jefe Oficina de Planeación	15/03/2017	Se socializó documento con los líderes de calidad los cuales se convierten en multiplicadores con sus equipos de trabajo. Además se encuentra publicado en la página Web Institucional, link de Ley de transparencia
Subcomponente/proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1 Evaluar los riesgos de corrupción por parte de los responsables y líderes de calidad de los procesos	Mapa de riesgos de corrupción por procesos	Responsables de procesos Líderes de calidad	15/03/2017	Se están evaluando los riesgos no solo los de corrupción, sino también los de gestión o administrativos



Universidad
del Atlántico

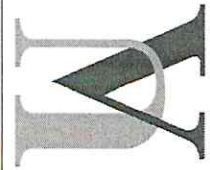
VERSIÓN: 0

CÓDIGO: FOR-CL-006

PÁGINA: 8

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

	2.2	Consolidación del mapa de riesgo Institucional en el software de Isolación	Mapa de riesgo de corrupción Institucional	Jefe Oficina de Planeación	30/06/2017	Con el cambio de la versión 3.8 a 4.6 del software de isolación, en el mes de mayo de 2017, se están pasando por parte de los procesos, los riesgos de las matrices en Excel al software, estos se encuentran evaluados y subidos al software así; Cerrados, quince procesos; Autoevaluación, acreditación y mejoramiento continuo, control interno, Extensión y proyección social, Gestión ambiental, Gestión de bienes y suministros, Gestión de talento humano, Gestión documental, Gestión financiera, Gestión jurídica, Gestión tecnológica y comunicaciones, Investigación, Relaciones interinstitucionales e internacionales, Direccionamiento y Gestión de la calidad, correspondiente al 88%.
	2.3	Publicar en la página web Institucional enlace Ley de transparencias el mapa de riesgo de corrupción (isolación)	Mapa de riesgo de corrupción Institucional publicado en página Web	Jefe Oficina de Planeación Jefe Oficina de Informática	20/07/2017	Para ello hay que entrar al software, a través del Link, Sistema Integrado de Gestión, al usuario Consulta, contraseña, Consulta, entrar al módulo de Riesgos DAFP.
Subcomponente /proceso 3 Consulta y divulgación	3.1	Publicar en página Web, a consideración de la comunidad universitaria y sociedad en general, el mapa de riesgo de corrupción para sus observaciones	Pantallazo con el mapa de riesgo de corrupción con la opción de parte de la comunidad y del ciudadano común y corriente de expresar sus opiniones	Jefe Oficina de Planeación Jefe Oficina de Informática	30/07/2017	Para ello hay que entrar al software, a través del Link, Sistema Integrado de Gestión, al usuario Consulta, contraseña, Consulta, entrar al módulo de Riesgos DAFP.
Subcomponente /proceso 4 Monitoreo o revisión	4.1	Revisar y monitorear periódicamente el documento del Mapa de Riesgos de Corrupción y ajustarlo de ser necesario	Mapa de riesgo monitoreado y revisado	Jefe oficina de Planeación Responsables de Procesos y Líderes de calidad	30/06/2017 30/09/2017 31/01/2018	En marzo de 2017 se realizó el primer monitoreo, el segundo se realizó hasta 31 de agosto de 2017.
Subcomponente /proceso 5 Seguimiento	5.1.	Realizar el primer seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción	Informe de seguimiento	Jefe Oficina de Control Interno	30/06/2017	Se realizó, pruebas emitidas a la Oficina de Control Interno o el software de calidad.



Universidad
del Atlántico

VERSIÓN: 0

CÓDIGO: FOR-CI-006

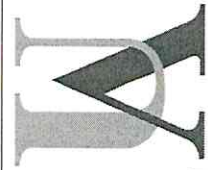
PÁGINA: 9

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

5.2.	Publicar informe del primer seguimiento	Informe de primer seguimiento	Jefe Oficina de Control Interno Jefe Oficina de Informática	10/07/2017	Publicado en la etiqueta LA UNIVERSIDAD, Oficina de Control Interno, en el bloque de interés.
5.3.	Realizar segundo seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción	Informe publicado en el sitio web	Jefe Oficina de Control Interno	30/09/2017	Seguimiento realizado
5.4	Publicar informe del segundo seguimiento	Informe de segundo seguimiento	Jefe Oficina de Control Interno Jefe Oficina de Informática	10/10/2017	Se publicara el presente informe una vez sea presentado a Rectoría.
5.5	Realizar tercer seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción	Informe publicado en el sitio web	Jefe Oficina de Control Interno	30/01/2018	Pendiente
5.6	Publicar informe del tercer seguimiento	Informe de tercer seguimiento	Jefe Oficina de Control Interno Jefe Oficina de Informática	10/02/2018	Pendiente

INTERNO





Universidad
del Atlántico

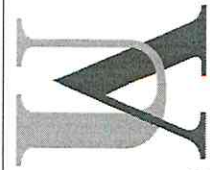
VERSIÓN: 0

CÓDIGO: FOR-CI-006

PÁGINA: 11

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

	1.5	Identificar hacia futuro los trámites y servicios que se generen y subirlos al Sistema Único de Información y trámites SUIT	Trámites y servicios ajustados y actualizados	Jefe oficina de Planeación Responsables de Procesos Misionales y Líderes de calidad	31/12/2017	
Componente 3: Rendición de cuentas						
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Elaborar el Boletín Estadístico año vencido	Boletín Estadístico	Jefe Oficina de Planeación	30/05/2017	El boletín estadístico se encuentra elaborado en un 80%. Se están diseñando las caratulas y haciendo validación de la información.
	1.2	Publicar Boletín Estadístico en página Web	Boletín Estadístico Publicado en página Web	Jefe Oficina de Planeación Jefe Oficina de Informática	09/06/2017	
	1.3	Publicar en página Web el presupuesto aprobado del año vigente	Proyecto de presupuesto aprobado	Jefe Departamento de Gestión Financiera	20/04/2017	Se encuentran publicadas las ejecuciones presupuestales de los meses de enero a mayo en la etiqueta UNIVERSIDAD, VICERECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, departamento de gestión financiera en el link de ejecuciones presupuestales. En la misma etiqueta UNIVERSIDAD, SECRETARÍA GENERAL, en el link de Acuerdos del Consejo Superior, se encuentra el Acuerdo del Consejo Superior que aprueba el Presupuesto.
	1.4	Elaborar y Publicar los informes de gestión y ejecución presupuestal de la entidad	Ejecución presupuestal	Jefe Departamento de Gestión financiera	30/12/2017	Se encuentran publicadas las ejecuciones presupuestales de los meses de enero a mayo en la etiqueta UNIVERSIDAD, VICERECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, departamento de gestión financiera en el link de ejecuciones presupuestales. En la misma etiqueta UN



Universidad
del Atlántico

VERSIÓN: 0

CÓDIGO: FOR-CI-006

PÁGINA: 12

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

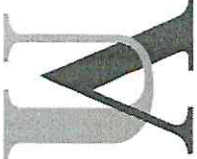
	1.5	Elaborar y publicar en página Web el Plan de Acción Trianual	Plan trianual	Jefe Oficina de Planeación	30/12/2017	En la página Web, Institucional en la pestaña La universidad en el Link, Rectoría se encuentra la Resolución No. 001125 de julio 1° de 2016, donde se adopta el Plan de acción Trianual 2015-2017, el Plan de acción del mismo período y los informes de gestión.
	1.6	Elaborar y Publicar en página Web Institucional el seguimiento al plan trianual de acuerdo a la periodicidad establecida en la matriz de indicadores	Informe de seguimiento al plan trianual	Jefe Oficina de Control Interno Jefe Oficina de Informática	30/12/2017	En el software de isolución en el módulo de medición se encuentra el seguimiento a los indicadores del plan de acción.
	1.7	Elaborar y publicar informe de gestión 2016	Informe de gestión	Rectora Jefe Oficina de Planeación Vicerrectores	30/06/2017	Con motivo del proceso de rendición de cuenta en la página Web se publicaron todos los informes de gestión de los procesos, año 2016
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Interactuar con los grupos de interés a través del uso de nuevas tecnologías de información	Chat, correos, redes sociales que permitan establecer una comunicación y retroalimentación en tiempo real	Responsables de Procesos	30/12/2017	En página Web se abrió el espacio para dialogar con los grupos de interés.
	2.2	Realizar rueda de prensa con información de interés para la comunidad universitaria y sociedad en general	Ruedas de prensa en medios de comunicación	Responsables de Procesos	30/12/2017	Se realizan de manera frecuente, página Web, prensa hablada y escrita.
	2.3	Realizar Audiencia Pública de Rendición de cuentas Virtual (Gestión 2016) y propiciar espacios de diálogo e interlocución	Rendición de cuentas presencial - (lista de asistencia- fotos- convocatoria)	Rectora	30/09/2017	se realizó el jueves 20 de abril de 2016, Link, Rendición de Cuentas. Virtual por la red RENATA.
Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Realizar capacitaciones a funcionarios y contratistas acerca del proceso de rendición de cuentas	Evidencias de capacitación	Jefe Oficina de Planeación Jefe del Departamento de Talento Humano	30/08/2017	Por ejecutar
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Realizar la evaluación del Sistema de Control Interno	Sistema de Control Interno Evaluado	Jefe Oficina de Control Interno	Permanente	En la etiqueta LA UNIVERSIDAD, OFICINA DE CONTROL INTERNO, se encuentran los informes de AUDITORÍAS, evaluación del Control Interno DAFF
	4.2	Aplicar encuesta de satisfacción a la ciudadanía al finalizar el evento de Rendición de Cuentas	Encuestas aplicadas	Jefe Oficina de Planeación Jefe Oficina de Informática Jefe del Departamento de Gestión de Talento Humano	30/09/2017	Todo el proceso de rendición de cuentas se encuentra en la página Web Institucional.





	4.3	Realizar diagnóstico de la encuesta de satisfacción a la ciudadanía en rendición de cuentas	Informe diagnóstico	Jefe Oficina de Planeación Jefe Oficina de Control Interno	30/10/2017	Todo el proceso de rendición de cuentas se encuentra en la página Web Institucional.
	4.4	Elaborar planes de mejoramiento del proceso de rendición de cuentas	Plan de mejoramiento	Jefe Oficina de Planeación Jefe Oficina de Control Interno Todos los Procesos	30/11/2017	Todo el proceso de rendición de cuentas se encuentra en la página Web Institucional.



 Universidad del Atlántico	VERSIÓN: 0
	CÓDIGO: FOR-CI-006
	PÁGINA: 14

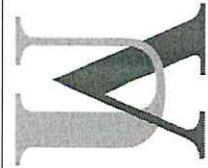
INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO



PLAN DE ACCIÓN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FEBRERO 2017 - ENERO DE 2018

Componente 4: Servicio al Ciudadano

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direcciónamiento estratégico	1.1 Realizar un diagnóstico sobre el estado del Servicio al Ciudadano en la entidad	Informe diagnóstico	Gestión Documental	Trimestralmente	En la etiqueta LA UNIVERSIDAD, OFICINA DE CONTROL INTERNO, se encuentran los informes de seguimiento a las PQR'S. Así mismo, la Secretaría General viene realizando los informes de las PRQ'S.
	1.2 Evaluar el sistema de atención al ciudadano, verificar la oportunidad en las respuestas y el nivel de satisfacción del ciudadano	Informe de evaluación del Sistema de Atención al Ciudadano	Jefe Oficina de Control Interno	30/06/2017	El proceso de Gestión Documental realizó el informe trimestral correspondiente.
	2.1 Establecer plan de mejoramiento según diagnóstico del estado del servicio al ciudadano	Plan de mejoramiento	Jefe Proceso de Gestión Documental	30/07/2017	Se propone hacer la compra del MODULO DE PQR'S del software de Isolución.
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.2 Diversificar los canales de atención al ciudadano	Canales de atención al ciudadano	Secretario General Jefe de Oficina de Informática	30/08/2017	Para atender las solicitudes de los usuarios y ciudadanos se cuentan con herramientas como: correos, PQR'S, Alania, CAU, Sistema Sara, Solicitud de Servicios, Club ORI, redes sociales que permitan establecer una comunicación y retroalimentación en tiempo real; facebook: @udelatlantico, twitter: @udelatlantico, Instagram: @uniatlantico
	2.3 Realizar monitoreo constante a través de indicadores que permitan medir el desempeño de los canales de atención y consolidar estadísticas sobre tiempos de espera, tiempos de atención, clasificación de temas o asuntos que más peticionan los usuarios y cantidad de ciudadanos atendidos	Estadísticas consolidadas y análisis	Gestión Documental Gestión Tecnológica y Comunicaciones	30/12/2017	El proceso de Gestión Documental realizó el informe trimestral correspondiente.



Universidad
del Atlántico

VERSIÓN: 0

CÓDIGO: FOR-CI-006

PÁGINA: 15

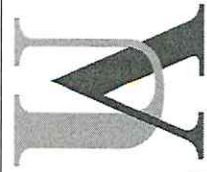
INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

	2.4	<i>Evaluar el sistema de atención al ciudadano, verificar la oportunidad en las respuestas y el nivel de satisfacción del ciudadano</i>	Informe de evaluación del Sistema de Atención al Ciudadano	Jefe Oficina de Control Interno	20/12/2017	En la etiqueta LA UNIVERSIDAD, OFICINA DE CONTROL INTERNO, se encuentran los informes de seguimiento a las PQR'S. Así mismo, la Secretaría General viene realizando los informes de las PRQ'S.
Subcomponente 3 Talento humano	3.1	<i>Realizar capacitaciones y sensibilizaciones a los servidores públicos que interactúan principalmente con el ciudadano</i>	Control de asistencia a capacitaciones	Jefe del Departamento de Gestión de Talento Humano	30/08/2017	Se realizó por parte del MEN; "Conservatorio sobre aspectos financiero, derechos pecuniarios, precisiones sobre atención de PQR y regulación de la publicidad en las instituciones de Educación Superior", que se realizó en el salón Meira Delmar, el día viernes 28 de abril en el horario de 10:00 a 12:00 a.m. Responsabilidad del funcionario público (29 de junio 2017). Durante la semana del 24 al 28 de Julio de 2017, el Programa de Inclusión a población diversa DiverSer viene realizando diferentes talleres dirigidos a los nuevos estudiantes con discapacidad y víctimas del conflicto armado.
	4.1	<i>Realizar campañas informativas sobre la responsabilidad de los servidores públicos frente a los derechos de los ciudadanos</i>	Campañas informativas	Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario	30/12/2017	Responsabilidad del funcionario público (29 de junio 2017). CURSO LENGUA DE SEÑAS PARA DISCAPACITADOS SENSORIALES (17 de mayo a 13 de julio de 2017). Estatuto anticorrupción (29-06-2017)
Subcomponente 4 Normativo y procedimental	4.2	<i>Socializar una política de protección de datos personales</i>	Política de protección de datos	Jefe Oficina de Informática Oficina Jurídica	30/07/2017	La universidad aprobó la Política de Protección de Datos, Resolución No. 001425, de agosto 9 de 2016.
	5.1	<i>Verificar la medición de la Satisfacción del Ciudadano por parte de los procesos misionales para la toma de acciones preventivas, correctivas y de mejora y velar por que sus resultados sean publicados en la página web</i>	Informe medición de la satisfacción al ciudadano	Oficina de Control Interno Oficina de Informática Procesos Misionales	30/12/2017	En la etiqueta DOCENCIA de la página Web Institucional, se encuentra en el link "INFORME DE ENCUESTA DE ESTUDIANTES DE PREGRADO 2016"



5.2	Hacer el seguimiento a los diferentes canales de atención que permitan la participación ciudadana	Informe de seguimiento	Jefe Oficina de Control Interno	30/06/2017 30/09/2017 31/12/2017	Actualmente la red social Facebook cuenta con 20.170 personas. En Twitter actualmente tiene 8.096 seguidores y en YouTube actualmente tiene 181 suscripciones y alrededor de 27.700 reproducciones de los videos del canal institucional. RENATA; La Universidad del Atlántico cuenta con este servicio que interconecta más de 13.000 instituciones académicas y científicas. Además, RENATA brinda un catálogo amplio de servicios para toda la comunidad académica, destacando entre ellos la videoconferencia, oficina virtual, Renata cloud, entre otros., según Estudio de Factibilidad del programa "COORDINADOR ESPECIALIZACION EN GESTION FISCAL Y CONTABILIDAD PUBLICA"
-----	---	------------------------	---------------------------------	--	---

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada		
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.1	Realizar diagnóstico de implementación de la Ley 1712 de 2014	% de implementación de la Ley 1712 de 2014	Jefe Oficina Jurídica Oficina de Planeación	30/06/2017	Se elaboró estudio diagnóstico de la aplicación de la Ley 1712 de 2014 en la Universidad por parte de la Oficina de Control Interno	
	1.2	Elaborar plan de mejoramiento de implementación de la Ley 1712 de 2014	Plan de mejoramiento	(Acciones implantadas/ Total acciones del plan de mejoramiento)*100	Jefe Oficina Jurídica Todos los Procesos	30/12/2017	Se elaboró estudio diagnóstico de la aplicación de la Ley 1712 de 2014 en la Universidad por parte de la Oficina de Control Interno y se hace el respectivo inventario por dependencias, con que se cumple y que falta. La información publicada en la página Web se encuentra en las diferentes dependencias, cumplimiento en gran medida con la disposición de Ley, sólo se recomienda alimentar el Link de Ley de Transparencia en sus diferentes etiquetas con la información de las dependencias.
	1.3	Publicar en página Web de las convocatorias de contratación pública	Convocatorias de contratación	Número de convocatorias	Vicerrector Administrativo Jefe Departamento de Gestión de Bienes, Servicios y Suministros Jefe Oficina de Planeación	Todo el año	En la página Web Institucional en la pestaña La universidad en el Link, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, en el Departamento de Gestión de Bienes se encuentran las convocatorias públicas.



Universidad
del Atlántico

VERSIÓN: 0

CÓDIGO: FOR-CI-006

PÁGINA: 18

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

	1.4	Actualizar la información mínima a publicar en la página web	Información actualizada y publicada en la página web	(Información publicada en la página web/Total de información mínima obligatoria a publicar)*100	Jefe Oficina de Informática Responsables de procesos Líderes de calidad	15/04/2017 30/12/2017	La Oficina de Informática y Comunicaciones actualizan información en página Web en forma permanente.
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Disear, elaborar y publicar campañas en página Web y redes sociales	Implementar campañas institucionales de divulgación, prevención de corrupción y transparencia en redes sociales	(Número de campañas realizadas/ número de campañas planificadas)*100	Jefe de Oficina de Control Interno Disciplinario - Jefe Oficina de Informática	Semestrales	La Oficina de Informática y Comunicaciones, facultades, Departamento de Admisiones, utilizan las redes para adelantar campañas y promoción.
	3.1	Definir políticas de publicación de información	Políticas de publicación de la información	Política de Publicación	Jefe Oficina de Informática	30/08/2017	La Resolución No. 000799, de julio 27 de 2011, Por medio de la cual se expide el manual de seguridad y políticas informáticas de la Universidad del Atlántico. La Oficina de Informática a socializa a través de mail y también está en la página Web Institucional en la pestaña Universidad, Link, Oficina de Informática.
Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad	3.2	Establecer un procedimiento o mecanismo para determinar que información que produce la Universidad es considerada clasificada y reservada	Documento clasificación de información reservada	Información clasificada reservada	Jefe Oficina Jurídica Secretario General Todos los procesos	30/08/2017	Pendiente
	4.1	Elaborar diagnóstico de las condiciones de accesibilidad a los espacios físicos para la población en situación de discapacidad en el campus universitario	Informe diagnóstico	Informe diagnóstico	Jefe Oficina de Planeación	30/08/2017	Estudio realizado por parte de Planta Física de la Oficina de Planeación y avances de acceso a discapacidad. Diverser realizó talleres a nuevos estudiantes periodo 2017.
	4.2	Hacer un diagnóstico de los grupos de interés, culturales y étnicos de la región y el país, en que se presenta la información pública para la visualización o consulta	Informe diagnóstico	Informe diagnóstico	Jefe Oficina de Informática	30/07/2017	Pendiente
	4.3	Implementar acciones derivadas de los diagnósticos frente a los lineamientos de accesibilidad a espacios físicos y la forma en que se presente la información para los grupos de interés, étnicos y culturales	Acciones a desarrollar	(Actividades ejecutadas/Actividades planificadas)*100	Jefe Oficina de Planeación Jefe Oficina de Informática	30/12/2017	Pendiente



Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1	Elaborar Informe de solicitudes de acceso a información	Informe de solicitudes de acceso a la información	Número de solicitudes de información	Jefe de Gestión Tecnológica y Comunicaciones	15/12/2017	La estructura orgánica de la Universidad (Acuerdo Superior No. 002 de febrero 12 de 2007), no contempla una dependencia que se encargue de la atención al ciudadano (autonomía universitaria), razón por la cual cada proceso y/o dependencia se encarga de entregar la información de su competencia que requieran los ciudadanos u organizaciones.
	Componente 6: Iniciativas Adicionales						
Subcomponente 1 Iniciativas adicionales	1.1	Evaluar el estado actual del código de Ética	Evaluación del Código de Ética	NA	Jefe del departamento de Gestión de Talento Humano	30/09/2017	Se actualizó el código de Buen Gobierno y la matriz de autoevaluación. (Isolución)
	1.2	Implementar acciones de acuerdo a la evaluación	Código de Ética actualizado	NA	Jefe del departamento de Gestión de Talento Humano	30/11/2017	Pendiente



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Conclusiones.

Es importante tener en cuenta las acciones que se deben emprender cuando se detecten hechos de corrupción al interior de la universidad:

1. Informar a las autoridades internas y externas sobre los hechos de corrupción
2. Revisar en la matriz de riesgos las causas, y la debilidad de los controles que materializaron el acto.
3. Realiza el plan de mejoramiento
4. Hacer monitoreo permanente.

En cuanto al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2017, se observa que las estrategias que mayor porcentaje de avance tienen en este seguimiento son las relacionadas con la gestión de riesgos del componente 1 y las de rendición de cuentas del componente 3, seguidamente el componente de servicio al ciudadano esta siendo ajustado a las mejoras que el sistema de gestión documental aplique en esta nueva etapa. Los demás componentes se encuentran con niveles de atraso de unos subcomponentes en el cumplimiento de las estrategias planteadas que permitan mejores resultados.

Recomendaciones

Desarrollar las acciones dirigidas al cumplimiento de las estrategias que no han tenido avance significativo y las planeadas de acuerdo al cronograma establecido en el plan anticorrupción y atención al ciudadano con el fin de mostrar mejores resultados en el próximo ejercicio de seguimiento por parte de la oficina de control interno, con el objetivo de alcanzar las metas propuestas en dicho plan al finalizar la presente vigencia. (Ver las observaciones de los componentes en los cuadros adjuntos).


LUIS ENRIQUE GOMEZ ISSA

Jefe Oficina de Control Interno